

Boletín bibliográfico	
Teología, Estudios de Mujeres y Estudios de Género	331-339
Recensiones bibliográficas	341-342
Fichero de revistas latinoamericanas	343-386
Teología	347-372
Filosofía	373-386
Índice general	387-388

En las nacientes de la Pastoral Popular Rafael Tello entre los Peritos de la COEPAL

por Fabricio Forcat*

Resumen

Este artículo trata de uno de los ámbitos privilegiados en la recepción teológica del Concilio Vaticano II en Argentina. Se basa en una reciente edición de textos de las reuniones del equipo de peritos de la Comisión Episcopal de Pastoral, previas a los documentos de Medellín y San Miguel. Se ha privilegiado la palabra de Rafael Tello, cuya recepción en ámbitos académicos recién está comenzando. Ofrece un testimonio histórico que permita pensar juntas la teología y la pastoral a 50 años del Concilio Ecuménico, en tiempos de conversión pastoral.

Palabras clave: Rafael Tello, pastoral popular, vida cristiana popular.

In the emerging of the Popular Pastoral Rafael Tello between COEPAL's Expert

Abstract

This article treats about as one of the favoured in the theological receipt of the Vatican II Council in Argentina. It is based on a recent edition of texts of the meetings of the equipment of experts of the Episcopal Commission of Pastoral, previous the documents of Medellin and San Miguel. There has been favoured Rafael Tello's word, which receipt in academic areas newly begins. It offers an historical testimony that allows to think together the theology and the pastoral one to 50 years of the Ecumenical Council, in times of pastoral conversion.

Keywords: Rafael Tello, popular pastoral, christian popular life.

* Licenciado en Teología (UCA); preparando el Doctorado en "El uso de la gracia en el cristianismo popular" en la perspectiva de Rafael Tello. (UCA); Profesor de Teología Dogmática en los Seminarios de "La Encarnación" (Resistencia, Chaco) y "Santo Cura de Ars" (Mercedes, Bs. As.). connaturalidad@hotmail.com

Introducción

A partir de la elección del Papa Francisco se vienen encendiendo en la Iglesia una gran variedad de inquietudes y búsquedas por conocer las corrientes de vida pastoral gestadas en la Argentina del posconcilio. Nos pareció importante compartir con quienes se interesan en estos temas, una fuente testimonial que suele desconocerse y que consideramos fundante de la reflexión teológico-pastoral en la Argentina. Se trata de las grabaciones del equipo de Peritos de la Comisión Episcopal de Pastoral (COEPAL), un magnífico espacio de búsqueda común que se dio en nuestro país en los años inmediatos al Concilio Vaticano II.

Solemos escuchar a menudo la denominación “teología del pueblo” para referirse a esta perspectiva teológica. ¿Es correcta la expresión? ¿Hace justicia al objetivo principal que buscaban los peritos, en los tiempos de la COEPAL? ¿No corremos el riesgo de reducir esta rica perspectiva a una cuestión de escuela? ¿A una añoranza sólo académica de tiempos ya pasados y pisados? ¿O incluso a una reivindicación personalista que quede sólo en anécdotas de diarios?¹ ¿Qué vida pastoral engendra hoy esta visión teológica?

Sin ningún afán de alentar vanas polémicas por cuestiones de nombres, ni pretensiones reduccionistas, queremos ofrecer a manera de *testimonio histórico*, algunas intervenciones de Rafael Tello en diálogo con Justino O’Farrel, Lucio Gera y Alberto Sily, en dos reuniones de los peritos de la COEPAL, en mayo de 1968, -antes de Medellín-, y en marzo de 1969, -antes del Documento de San Miguel.² Creemos que se encuentran aquí, bien en sus raíces, las claves teológicas que impulsaron un esfuerzo de acercamiento al cristianismo latinoamericano, en las nacientes de la Pastoral Popular.

Lo hacemos sencillamente como una clave de lectura del presente, donde la *vida cristiana popular* sigue vigente y a la espera de su justo reconocimiento y amoroso servicio pastoral.

¹ El periódico *Avvenire*, perteneciente al episcopado italiano, se ha interesado en dos oportunidades en la teología del pueblo: Galli, Andrea “Rafael Tello, il teologo del «pueblo»”, *Avvenire.it*, 17-IV-2013; Falasca, Stefana, “L’omaggio del Papa a Rafael Tello, teologo incompreso” *Avvenire.it*, 26-IV-2015 <http://www.avvenire.it/Cultura/Pagine/Lomaggio-del-Papa-a-Rafael-Tello-teologo-incompreso.aspx> [consulta 19-V-2015].

² Entre los peritos convocados figuraban también Fernando Bousso, s.j., Carmelo Giacinta, Gerardo Farrell, Juan Bautista Capellaro, Guillermo Sáenz, Domingo Castagna, Mateo Perdía, y las hermanas Laura Renard a.p., Aída López d.m., Esther Sastre r.s.c. y Guillermo Rodríguez Melgarejo. Cfr. G. Rodríguez MELGAREJO, “El don de una vida”, en: Ricardo Ferrara-Carlos Galli, *Presente y futuro de la teología en Argentina: Homenaje a Lucio Gera*, Buenos Aires, Paulinas, 1997, 40-53.

1. Contexto histórico previo a Medellín.³

La Comisión Episcopal de Pastoral (COEPAL) fue constituida por la CEA para llevar adelante la renovación conciliar en la pastoral de la Iglesia argentina.⁴ Los tres Obispos que la conformaron venían trabajando desde agosto de 1966.⁵ Como fruto de ese trabajo conjunto de obispos y teólogos, la CEA publicó el Plan Nacional de Pastoral, en octubre de 1967.⁶ Se trató más bien de un primer intento provisorio, para “promover y alentar el proceso de acción conjunta y preparar los instrumentos para la elaboración y conducción de planes pastorales”.⁷

En los primeros años, el trabajo del equipo de peritos incluyó el comienzo de innumerables Consultas al Pueblo de Dios en las distintas regiones del país y consumió largos fines de semana de intensísimas reuniones. Se fueron poniendo las bases organizativas para el funcionamiento de la COEPAL e introduciendo el tema de la religiosidad en los ambientes populares.

De este grupo también surgieron los dos peritos argentinos para la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Lucio Gera y Alberto Sily.⁸ Para comprender el contexto histórico, nos resultó importante el testimonio de Gerardo Farrell:

³ La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se celebró en Medellín entre el 26 agosto y el 6 de septiembre de 1968. La conferencia fue propuesta por primera vez en la IX reunión del CELAM que tuvo lugar en Roma con ocasión de la última sesión del Concilio Vaticano II. El objetivo primordial era la aplicación del Concilio a la realidad de América Latina. Nuevamente se insistió en su realización en la X reunión del CELAM, celebrada en Mar del Plata, Argentina, en octubre de 1966, meses después que Pablo VI publicara la *Populorum Progressio*. El 2 de diciembre de ese año se expresó tal propósito al Papa, a quien correspondía convocar la conferencia de acuerdo con los estatutos del CELAM (Cf. Estatutos del CELAM, art. 20, parágrafo 5).

⁴ Cf. CEA, “La Iglesia en el período post-conciliar. Declaración Pastoral del Episcopado Argentino” *Criterio* 1501 (1966) 417ss.

⁵ La COEPAL estuvo inicialmente conformada por los Obispos Angelelli, Zaspé y Marengo. Cf. G. c. RIVERO, *El viejo Tello y la pastoral popular*, Buenos Aires, Patria Grande-Fundación Saracho, 2013, 163; E. C. BIANCHI, *Pobres en este mundo, ricos en la fe. La fe de los pobres de América Latina según Rafael Tello*, Buenos Aires, Ágape, 2012, nota 386; J. C. Scannone, *El Papa Francisco y la teología del pueblo*, *Razon y fe* 271(2014) 31-50.

⁶ CEA, *Plan Nacional de Pastoral*, Bs. As. 1967. Conocido por sus contemporáneos por el color de su tapa como “documento zanahoria”.

⁷ Cfr. L. GERA, “San Miguel: una promesa escondida”, en: Virginia Raquel Azcuy-José Carlos Caamaño-Carlos María Galli, *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera. II. De la Conferencia de Puebla a nuestros días (1981-2007)*, Buenos Aires, Ágape Libros - Facultad de Teología UCA, 2007, 271-295.

⁸ Cfr. S. POLITI, *Teología del pueblo: una propuesta argentina a la teología latinoamericana, 1967-1975*, Buenos Aires, Ed. Castañeda -Ed. Guadalupe, 1992, 196.

En 1967 los agentes pastorales todavía no participaban de una visión común de la situación argentina; de la etapa histórica que vivían los argentinos, tomados no individualmente, sino como Pueblo, según recomendaba el Concilio. Pero el proceso estaba en marcha...

La preparación de la participación argentina a esa Conferencia servirá enormemente para clarificar la posición eclesial frente al pueblo y su misión. El documento preparatorio enviado a los Episcopados nacionales por el CELAM era una típica evaluación europea de América Latina y una visión progresista correspondiente de la misión eclesial. El rechazo de sus términos exigió una evaluación propia, al menos del país, para mostrar las diferencias. Este proceso lo deben haber vivido más de un Episcopado y el resultado fue Medellín.⁹

Preparando entre todos algunos aportes para la Conferencia de Medellín, conversaban los peritos en mayo de 1968. De esa reunión, sólo extraemos dos intervenciones que ayudarán a contextualizar el calor de las ideas compartidas al año siguiente. Justino O'Farrel utilizando una analogía de nuestra historia le dice al equipo de peritos:

...yo creo que a la Iglesia le toca afrontar el cambio del curso de la historia, pensando en el dilema: civilización o barbarie... Es una analogía: el Evangelio será predicado a los gentiles, o sea a la barbarie... No será un mundo de los selectos, sino que será un mundo de los gentiles. No se tratará de pensar que los gentiles deban ser incluidos en los moldes de los selectos y de los elegidos, sino que los selectos y los elegidos deberán caber, encontrar lugar dentro de las cosas más primitivas –si se quiere– de los gentiles. Yo creo que es un paso de la historia el que está muy señalado en Gaudium et Spes, en toda esta temática que ya viene de hace unos veinte años, (equivalente a la edad cristiana). Y la Iglesia se ve enfrentada con eso: dejar que los gentiles creen los moldes religiosos, así como San Pablo se avino, corrió el riesgo, de que en el cristianismo se introdujera la filosofía griega, el estoicismo, ciertas apariencias de sincretismo. Por lo menos tuvieron que afrontar el problema del entrecruce de las distintas religiones, preservar el mensaje, despegarse del molde hebreo único para confrontarlo con los turcos y los griegos, los romanos y los norte africanos, los ibéricos y los búlgaros, y los egipcios. Y todo eso trajo una serie de confusiones y no por nada toda la emergencia de las herejías y la ebullición religiosa que hubo, que fue un signo de los tiempos muy, muy evidente. A

⁹ G. T. FARREL, *Iglesia y Pueblo en Argentina 1860-1974*, Buenos Aires, Patria Grande, 1976, 136, donde agrega: "Si su preparación ayudó mucho, el compromiso de la aplicación de Medellín a la Argentina, tomado por el Episcopado argentino con gran responsabilidad, va a culminar el proceso de reencuentro con el pueblo argentino, al menos en el orden teórico. La Declaración de San Miguel tiene ese significado".

diferencia de la tranquilidad que hubiese significado si se hacía lo que decía San Pedro: sigamos con las prácticas rituales. Hubiera sido más fácil restringir el problema a dimensiones muy, muy pequeñas como las que legaban los judíos.

Así que ahora los europeos tendrán que avenirse a que las fórmulas muy, muy elaboradas y cultas, se entremezclen con lo que para ellos es nuestra barbarie."¹⁰

La antinomia civilización o barbarie, fórmula polar de gran vigencia para la comprensión de la historia argentina,¹¹ sirve de analogía para ofrecer las coordenadas al gran desafío de un «aggiornamento» conciliar que reedite el espíritu evangelizador de los inicios de la fe.

En la misma línea, Rafael Tello propone que se trabaje el texto *Mallín* de Lucio Gera:¹²

...el catolicismo popular, entendido como lo entendíamos acá –el catolicismo de los bárbaros– es el que *está destinado a encarnarse en el orden histórico latinoamericano*. Es decir, la Iglesia como sacramento tendería a una acción de futuro muy amplia, en la historia de Latinoamérica; pero en la historia bárbara de Latinoamérica, autóctona, no alienada... la Iglesia tiene que trabajar también por la unidad, pero tiene que trabajar en un modo especial por la unidad latinoamericana –la unidad bárbara latinoamericana– y contribuiría a establecer este orden histórico en el cual se encarna. Y la Iglesia institucionalizada entraría en el orden de las mediaciones, sería

¹⁰ R. Tello y otros, *Reunión de los Peritos de la COEPAL* - 26 de mayo de 1968, [en línea], Ediciones Volveré, Fascículo 1 (2015), https://drive.google.com/open?id=0B6OY8_i9pVJBdEY2YlJqOHoxMG8 [consulta:8-VIII-2015], 10.

Para esta información, contamos con el archivo histórico de las reuniones de peritos de la COEPAL de la biblioteca personal del p. Tello, cuyo material está siendo editado en fascículos por la revista digital Ediciones Volveré [ISSN 2451-7186]. Para datos y estudios sobre la COEPAL Cf. Rodríguez Melgarejo, "El don de una vida", en: Ferrara-Galli, Presente y futuro de la teología en Argentina: Homenaje a Lucio Gera, 47. Cf. G. Rivero, El viejo Tello y la pastoral popular, Buenos Aires, Patria grande, 2013, 11. Para más información sobre el trabajo de la COEPAL cf. Politi, Teología del pueblo: una propuesta argentina a la teología latinoamericana, 1967-1975; M. González, La reflexión teológica en la Argentina, 1962 - 2004: apuntes para un mapa de sus relaciones y desafíos hacia el futuro, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, 2005, 61-106.

¹¹ Respecto del origen, sentido y continuas relecturas de la fórmula civilización o barbarie cfr. la tesis doctoral de M. Svampa, *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Taurus Buenos Aires, 2006.

¹² Se trata de un texto de Gera preparado para Medellín nombrado en estas reuniones como *Mallín* 1968. Cf. V. R. Azcuy - C. M. Galli - M. González (ed.), *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera*. I. Del preconilio a la Conferencia de Puebla (1956-1981), Buenos Aires, Ágape Libros - Facultad de Teología UCA, 2006, 345-399.

una pura mediación... para obtener este fin: de la fe encarnada en el orden histórico con el corazón bárbaro del latinoamericano. ¿Se entiende el planteo? La cosa de Gera, entendida así, se acomoda perfectamente, me parece, a una reflexión teológica latinoamericana que [mire, apunte, dé origen a] una pastoral latinoamericana.¹³

2. Marzo de 1969: “hacer de la Pastoral Popular el núcleo central de Medellín”.

En su reunión del 10 y 11 de marzo de 1969 los obispos analizaron cómo proyectar la aplicación a la Argentina del documento de Medellín,¹⁴ y solicitan al equipo de peritos aportar ideas para la reunión de abril de ese año, en la Asamblea extraordinaria de estudio del Episcopado Argentino. Los dieciséis temas de Medellín habían sido repartidos en las once comisiones episcopales existentes en ese momento. A la COEPAL les fueron asignados cuatro de ellos: Pobreza de la Iglesia, Pastoral Popular, Pastoral de Elites y Pastoral de Conjunto. Sobre ellos dialoga el equipo de peritos en su reunión del 30 de marzo de 1969, donde se gesta lo que un mes más tarde se plasmaría como el capítulo VI: Pastoral Popular,¹⁵ del Documento de San Miguel, considerado como el pico más alto de la conciencia evangelizadora argentina.¹⁶

¹³ R. TELLO, *Reunión de los Peritos de la COEPAL* - 26 de mayo de 1968, 13s. subrayado nuestro.

¹⁴ Recordemos los dieciséis temas del Documento de Medellín: Primera parte: Promoción Humana: 1. Justicia; 2. Paz; 3. Familia y demografía; 4. Educación; 5. La juventud; 6. Pastoral popular; 7. Pastoral de las elites; 8. Catequesis; 9. Liturgia. Segunda parte: La Iglesia visible y sus estructuras: 10. Movimientos de laicos; 11. Sacerdotes; 12. Religiosos; 13. Formación del clero; 14. Pobreza de la Iglesia; 15. Pastoral de conjunto; 16. Medios de comunicación social.

¹⁵ No hemos registrado antes de esta fecha en las reuniones de los peritos la fórmula “pastoral popular”, salvo como título VI en el documento de Medellín (agosto de 1968), donde de ninguna manera tiene la significación que adquirirá a partir de San Miguel. Por este nombre empieza a ser conocida posteriormente esta corriente de vida pastoral: Cfr. J. C. Scannone, “Perspectivas eclesiológicas de la ‘teología del pueblo’ en la Argentina”, *Christus* 707 (1998) 38-44, 38. Agradecemos a Carlos María Galli habernos precisado el uso chileno de la expresión en una consulta personal sobre el asunto: “La expresión “pastoral popular” preexiste a Medellín y fue, en primer lugar, el nombre de una revista editada en Chile desde los primeros años 60. Resonó en América Latina antes que en la Argentina. En esa revista escribieron J. Comblin (que vivía en Chile) y los chilenos S. Galilea, R. Muñoz, R. Poblete; B. Villegas, y otros. Estaba vinculada a Teología y Vida” (correo electrónico del 16/VI/2015).

¹⁶ Recordemos que el Documento de San Miguel aparece como fruto de la Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino reunida entre el 21 y 26 de abril del mismo año 1969. Cfr. POLITI, *Teología del pueblo: una propuesta argentina a la teología latinoamericana*, 1967-1975, 186.

Los Peritos tenían programado estudiar la cultura nacional, que habían encargado al p. Justino O’Farrel, y tuvieron que postergarlo para tratar a pedido de los Obispos las conclusiones de Medellín en vistas a aplicarlas a la realidad argentina. Se pusieron como consigna “redactar el Medellín Argentino”. Lucio Gera propuso analizar la situación nacional desde el nivel de la religión del pueblo, que busca y no encuentra su reconocimiento:

En este sentido, entiendo por religión una cierta aculturación de la fe. O sea, que la fe... adquiere cierta forma cultural. Ahora acontece que en el país también la religión, o sea la forma cultural que históricamente ha adquirido la fe, es extranjera, monopólica, centralizada en este sentido. No tanto en el sentido institucional de que Roma mande o no mande, sino en un sentido mucho más hondo. Es culturalmente extranjera. O sea, nosotros tenemos una religión extranjera que puede ser italiana, española, alemana o lo que fuera. Significa que una renovación de la Iglesia en esta línea, o sea, una aplicación de Medellín significa desprenderse del sometimiento religioso, digamos, extranjero en alguna forma. Significa independizarse de las formas culturales de las que está impregnada nuestra religión, formas que no son nacionales ni populares. Al menos digamos esto aunque sea simplista. Rescatar las formas ocultas, originales, nacionales, de expresión religiosa. Pregunto si desde aquí, no podríamos buscar una cierta unidad a Medellín.¹⁷

Demás de interesante resulta toda la conversación que este planteo suscitó, imposible de transcribirla enteramente aquí. Después de un buen rato de charla común dice Alberto Sily:

Los dieciséis documentos de Medellín están repartidos en las once comisiones episcopales. La tarea que se pidió a cada comisión, lo único así oficial, es estas conclusiones, con una fundamentación que no pase de diez minutos. Nosotros tratamos de hacer una reunión con Acción Social, Pastoral, y estaba Catequesis y Educación, y en estos tres documentos, se trató que hubiera coherencia.¹⁸

Para evitar una dispersión temática que derive en un documento sin incidencia real en la pastoral de nuestro país, Rafael Tello retomó y concretizó el planteo de Gera:

¹⁷ R. TELLO, y otros, *Reunión de los Peritos de la COEPAL* - 30 de marzo de 1969, [en línea], Ediciones Volveré, Fascículo 5 (2015) <https://drive.google.com/open?id=0B6OY8_i9pVJBWjBzMTZaNFBxcUE>[consulta: 24-VIII-2015], 9s.

¹⁸ *Ibid.* 13.

A mí me parece que para darle unidad a Medellín, harían falta y serían importantes dos cosas:

Una cosa es esta: que Argentina es solidaria con todo el proceso latinoamericano. Esto habría que ponerlo expresamente en Medellín en alguna forma... Pero ciertamente ya no es la Argentina en un continente, ya no es la Argentina en una unidad geopolítica, sino una noción mucho más amplia, de naciones independientes integradas en una Patria Grande. Y esta proposición, que la presenten conjuntamente la mayor cantidad de Comisiones que se puedan conseguir. Cuatro o cinco Comisiones, conjuntamente, piden que en alguna parte se agregue esto, que se desarrolle un poquito esto: la Argentina se siente parte de Latinoamérica, y es solidaria con todo el proceso de transformación y de liberación de Latinoamérica. Eso afirmado muy expresamente. Yo diría, personalmente pienso, si pudiera llevarse un poco hacia eso, o incluir, o meter allí, un poco la noción de Patria Grande".¹⁹

A lo que Sily responde:

En el discurso de clausura del Cardenal Landázuri, específicamente lo dice".²⁰

Continúa Tello:

Esto me parece que sería una cosa necesaria para la unidad de Medellín, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel continental, para que el Medellín argentino no se separe, sino que expresamente se declare así, unido al Medellín latinoamericano.

Y la otra cosa es *unir todo Medellín a través de la línea popular*. El documento aprobado por los obispos, el Medellín argentino, tendría una unidad a través de lo popular, que ya voy a tratar de explicar como la concebiría, o cómo se podría dar. Y todo el proceso posterior de unificación de los trabajos que se hagan sobre Medellín, estarían impostados en una noción, o con una luz particular que me parece que facilitaría el proceso. Entonces la cosa sería *darle unidad a través de lo popular*.²¹

Tello propuso aquí conjuntamente dos perspectivas que lo acompañarán en su reflexión a lo largo de toda la vida: la Argentina es histórica y culturalmente solidaria con la Patria grande latinoamericana y es "lo popular" el núcleo vivo de esa solidaridad de origen y de destino. Pero, ¿cómo hacer para que el Episcopado enfoque toda la realidad desde lo popular?

¹⁹ Ibid. 15.

²⁰ Ibid. 15.

²¹ Ibid. 15, subrayado nuestro.

Esto popular, ¿dónde se lo mete? Como es muy difícil dada la mecánica del funcionamiento de la Conferencia Episcopal, entonces la Conferencia va a funcionar a través de cuatro cosas que son: informes sobre los hechos, informes sobre la realidad. Y entre estos informes sobre la realidad, hay uno que es informe sobre lo religioso en la Argentina. Entonces éste, que lo tenemos Zazpe y yo, lo enfocáramos un poco en la línea popular. Es decir que ya en los informes sobre la realidad se daría *un enfoque de tipo popular*. Hay una reflexión teológica, que tiene que hacer Pironio, con algún ayudante, y esa reflexión teológica, tal vez se le pueda hacer llegar a Pironio *que la reflexión teológica se oriente en una línea popular*.

Entonces yo pensaba que se podría usar el siguiente esquema: (Farrell, esto te toca directamente a vos). El Documento de Pastoral Popular, presentarlo como una introducción a todos los documentos que le corresponden a la COEPAL. Es decir: el Documento de Pastoral Popular tendría dos características: 1º, se lo hace extender al ámbito de la pastoral popular, se lo abre a una cosa mucho más amplia, que no es pastoral popular, sino que es: la Iglesia Pueblo de Dios en la Argentina. Y entonces, *abriéndolo a una cosa más amplia, se le da un cierto carácter declarativo, teórico o reflexivo, o teológico, no sé*. Darle un cierto tono de introducción a una posición, a una temática, más amplia. Entonces, presentarlo como tema central o como introducción, a los cuatro Documentos que le corresponden a la COEPAL. Pero a través de eso, que el documento tome... un poco el sentido de columna vertebral, de ubicación de los dieciséis temas de Medellín, del modo que trataré de explicar en seguida".²²

La pastoral popular es el núcleo unificador y primer objetivo de todo el planteo de Tello: una *acción* pensada para la Argentina, histórica y culturalmente solidaria con la Patria Grande latinoamericana. Las claves teológicas para que esa acción pastoral tenga fuerza y fundamento se encuentran en el Concilio Vaticano II, en la eclesiología del Pueblo de Dios.

Entonces, el Documento de pastoral popular se podría encarar así: primer punto: la Iglesia es el Pueblo de Dios. El Pueblo de Dios, como dice Justino, es la materia del sacramento de la Iglesia. Y los signos de los tiempos, y los signos de Dios, se hacen visibles en los acontecimientos protagonizados por el Pueblo de Dios, o que afectan al Pueblo de Dios. Pero *en la Argentina, la Iglesia Argentina reconoce, como madre, que la gran masa del pueblo argentino es cristiana, es hija de la Iglesia*. Es decir, que la gran masa del pueblo argentino –a través de su bautismo, de una fe inicial, de una cultura influida así, o conformada por los valores cristianos, o por valores evangélicos, o por lo menos, semillas evangélicas– forma el Pueblo de Dios.²³

²² Ibid. 16, Subrayado nuestro.

²³ Ibid. 17. Subrayado nuestro.

Sobre este punto es interesante lo que años después en un reportaje recordaba Lucio Gera:

¿Puede decirse que el documento VI, el de 'Pastoral popular' es el de mayor trascendencia?

Bueno, eso es a mi juicio.

¿Porque lo escribieron ustedes?

Y, uno tira para su lado (risas). Otros no dirían eso, dirían que es el documento más molesto. Pero tratando de ser objetivos me parece que es, sin duda, un documento inspirador. Nosotros, en la COEPAL, evidentemente lo tomamos como base para dar inspiración y coherencia al resto, como reestructurando el resto de los documentos sobre esta base. Nos parecía que la pastoral debía tener algún eje estructurador, y que eso debía reflejarse en algún documento, aunque no es lo más importante que se refleje en un documento. Pero en fin, uno tiene que tener alguna cartilla. Y se lo escribió un poco con esa intención. Las expresiones tienden a romper el elitismo. Creo que con este documento estamos en una etapa un poco más madura que en 1966, cuando empezamos a hacer el Plan Pastoral. Ya hay algunas cosas más definidas, más claras. Yo creo que lo importante o, si se quiere, un matiz de la cosa, es que, junto al tema de la denuncia y la crítica, el documento entra en el tema del reconocimiento. Un punto importante es reconocer a nuestro pueblo, y desde allí instalar la crítica. 'La Iglesia reconoce como hijos suyos a todos los bautizados'.²⁴

Para cumplir con su misión pastoral, la Iglesia se anima a mirarse desde el pueblo, evitando la auto referencialidad en el cumplimiento de su misión.²⁵ La realidad de la Iglesia, Pueblo de Dios, se ilumina más profundamente si saliendo de sus problemáticas parciales internas, se mira desde el pueblo y se entrega a la acción pastoral:

...la Iglesia argentina tiene que verse y ver sus problemas desde el pueblo. El pueblo sería el elemento iluminador y unificador de la problemática de la Iglesia. Es decir, no verlo desde sus conflictos internos, desde sus dificultades internas, o desde sus problemáticas parciales internas, sino desde su inserción, como Pueblo de Dios, en el pueblo argentino. Esto llevaría a una línea conexas con ésta, que sería el rescate de los valores cristianos que están en el pueblo... ver desde el pueblo y adaptar una línea de masas para la acción pastoral...²⁶

²⁴ L. GERA, "San Miguel: una promesa escondida", en: Azcuy-Caamaño-Galli, *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera. II. De la Conferencia de Puebla a nuestros días* (1981-2007), 283s. Cfr. CEA, Documento de San Miguel, VI introducción.

²⁵ Cfr. EG 94-95.

²⁶ R. TELLO, *Reunión de los Peritos de la COEPAL* - 30 de marzo de 1969, 19, subrayado nuestro.

Tello fundamentó su planteo en una distinción que venía siendo recurrente en las reuniones de los peritos: entre *Pueblo de Dios* y *pueblo temporal*. Comprender la particularidad del uso que le asignó a estos conceptos, dada su extensión, amerita otro artículo en el futuro. Como anticipo tal vez podemos decir que, siguiendo la verdad de la Encarnación, no confundía ni dividía entre Pueblo de Dios y pueblo temporal; cuidadosamente los distinguía y para la acción evangelizadora consideraba imprescindible pensar a la Iglesia, Pueblo de Dios, desde su inserción en el pueblo argentino.

Luego vendría el tema de la Pastoral Popular propiamente... La expresión popular de la vida cristiana, es decir, no la religiosidad, que parecería una cosa más estrecha, sino la *expresión popular del cristianismo, de la vida cristiana...*²⁷

La propuesta del "Medellín argentino" ha llegado a su expresión propia: la Pastoral Popular, que no es sino poner la Iglesia al servicio de la *expresión popular de la vida cristiana*. No sólo valorar la religiosidad popular,²⁸ que resulta ser una perspectiva estrecha y teológicamente ambigua, sino favorecer la expresión popular del cristianismo, entendido como vida cristiana. Gran parte de las elaboraciones posteriores de R.Tello continuaron esta intuición: el cristianismo popular es mucho más que la religiosidad popular con su modo propio de vivir las virtudes teologales que son el corazón de la vida cristiana.²⁹

Finalmente, tras el largo momento analítico realizado entre todos los peritos, Tello finalizó su intervención con el esbozo de una síntesis que articula y unifica los temas tratados en Medellín a través de la Pastoral Popular.

Con lo cual, a través del Documento de Pastoral Popular, que es una cosa parcial en Medellín, se daría un poco un tono a todo Medellín; un tono y una unidad. El movimiento, entonces, sería: primero, la Iglesia como Pueblo de Dios, por tanto, la identificación con el proceso de liberación del pueblo argentino. Segundo, mostrar que este proceso de liberación del pueblo argentino es lo que dice Paz y Justicia³⁰ fundamentalmente. Y tercero,

²⁷ *Ibid.* 21, subrayado nuestro.

²⁸ "Dentro del documento, el tema de la religiosidad popular no domina como tema específico, sino que está dentro de la cosa más amplia" (GERA, "San Miguel: una promesa escondida", en: Azcuy-Caamaño-Galli, *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera. II. De la Conferencia de Puebla a nuestros días* (1981-2007), 287).

²⁹ "De la cultura propia del pueblo nace el cristianismo popular, verdadero cristianismo pero distinto. Del cristianismo popular se trata de propósito en otra parte, y se exponen muchas diferencias, aquí sólo anotamos que el modo de ejercicio de las virtudes teologales es distinto en este cristianismo y puede llegar a sorprender a los formados en otra valoración cultural..." (R. TELLO, *Fundamentos de una Nueva Evangelización*, Buenos Aires, Ágape - Fundación Saracho, 2015, 171).

³⁰ Primeros dos temas del Documento de Medellín.

que la Iglesia tiene que trabajar como Iglesia en ese pueblo argentino, desde posiciones populares. Y por tanto, desde el pueblo, dando los elementos sobrenaturales para la liberación, Catequesis, Liturgia, acción, esa que llamamos Pastoral Popular, formando elites y organizando una Pastoral de Conjunto.

...sometida a Pastoral popular, trataríamos el tema de los Dirigentes. Entonces, en una línea popular pondríamos esto: los dirigentes, en general (pondríamos estas dos líneas), los dirigentes tienen que estar en la masa, (acá yo había puesto al servicio del pueblo). No como dominadores del pueblo, sino al servicio del pueblo, es decir, dirigentes que están no frente a la masa, sino dirigentes que dirigen desde la masa... Los dirigentes eclesiales también tienen que estar, ser entendidos como al servicio del pueblo. Y dar una preeminencia a las bases, fomentar la formación de dirigentes o de líderes de base. Y los dirigentes eclesiales serían todos los otros documentos: Movimientos de Laicos, Sacerdotes, y Religiosos que es otro documento. Es decir, a través de esto se daría como una línea general desde la cual interpretar todas las [cosas] que digan las otras Comisiones de los otros Documentos...³¹

Repasemos el movimiento argumentativo capaz de darle unidad al documento de San Miguel: porque el catolicismo popular es el que está destinado a encarnarse en el orden histórico latinoamericano, la Iglesia Pueblo de Dios debe mirarse desde el pueblo temporal, y desde una pastoral popular dar los elementos sobrenaturales para la liberación.

Conclusión

Nuestro objetivo ha sido ofrecer un testimonio histórico en las nacientes de esta corriente de vida que es la pastoral popular. Los peritos de la COEPAL elaboraron juntos su propuesta de hacer que la Iglesia, Pueblo de Dios, trabaje con ese pueblo argentino real, concreto e histórico –solidario de Latinoamérica–; y lo haga desde el pueblo, favoreciendo la expresión popular de la vida cristiana.

La fórmula “pastoral popular”, ligada en Medellín casi exclusivamente a la atención de la religiosidad popular,³² adquirió en San Miguel un contenido mucho más profundo. Sólo desde esta primera y fundamental pasión por una acción pastoral que reconozca y sirva la vida cristiana popular en América Latina, es que los peritos de la COEPAL reflexionaron teológicamente y utilizaron las categorías del Pueblo de Dios y del pueblo temporal cristiano. En particular, en referencia a la reflexión de Rafael Tello –vista también aquí

³¹ TELLO, Reunión de los Peritos de la COEPAL - 30 de marzo de 1969, 21, subrayado nuestro.

³² Cfr. Documento de Medellín, p. VI, n° 1.5.

en sus raíces–, creemos que él hizo de la pastoral popular el objetivo central y la llave de acceso a toda su teología.³³

En lo que hace específicamente a Rafael Tello, no sería justo callar que fue siempre expresa su voluntad de evitar los personalismos, que podrían implicar una teología ligada a su nombre o a una escuela particular. Dudamos que él se hubiera presentado como un teólogo de la “escuela argentina” o de la “teología del Pueblo”. Su búsqueda teológica fue siempre eminentemente pastoral, procurando conocer los caminos de Dios para el pueblo de Latinoamérica y ayudar a la Iglesia a ser fiel a esos designios divinos. Apenas dos años antes de morir, en una carta a un teólogo interesado en su pensamiento, argüía razones en este sentido:

Tenemos que servir a Dios, ‘en espíritu y en verdad’; servirlo a Dios eso es lo fundamental, y lo hacemos en la Iglesia, que está gobernada por hombres –‘elegidos por el Espíritu Santo’, pero hombres racionales–, por eso además de la acción y el sentido misionero que podamos darle a nuestro ministerio tenemos que: 1º *ayudar a formular una teología pastoral que sea práctica y realista*. 2º *tratar de que ella sea aplicada en la mayor medida posible [...]* La 1º, me parece que requiere que se eviten los personalismos: una teología ligada a fulano o zutano (y aun una teología identificada como argentina o ligada a fuentes ‘argentinas’). [...] Con respecto a la 2º: creo que no ayuda sino más bien lo contrario, hacer aparecer mi nombre. [...] ligar ciertas posiciones teológicas a mí es inconveniente.³⁴

Insistimos en nuestro primer objetivo: pensar la *pastoral popular* como una *corriente de vida* y remontarnos a sus *nacientes*, de donde las fórmulas recién gestadas toman su fuerza fecundante, también para la vida cristiana del presente. Quisimos ofrecer un aporte documental para pensar juntas teología y pastoral y también hoy buscar íntimamente unidos el servicio de Dios y la evangelización de nuestra gente.³⁵

³³ En lo que respecta a Lucio Gera tampoco Carlos Galli adhiere a la reducción de su pensamiento a una «teología del pueblo»: “El aporte de Gera a la cuestión desborda esa tipificación, que debería desarrollar al menos el vínculo entre pueblo y cultura, y la analogía interna del concepto de pueblo...” Cf. C. GALLI, “Epílogo”, en: V. R. Azcuy - C. M. Galli - M. González (ed.), *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera. I. Del preconci- lio a la Conferencia de Puebla* (1956-1981), Buenos Aires, Ágape Libros - Facultad de Teología UCA, 2006, 879.

³⁴ R. TELLO, Carta a Víctor M. Fernández con fecha del 7/10/2000, citada en Bianchi, Pobres en este mundo, ricos en la fe. La fe de los pobres de América Latina según Rafael Tello, 43.

³⁵ También hoy el Papa Francisco nos alienta a no contentarnos con una teología de escritorio, teniendo siempre en el corazón la finalidad evangelizadora de la teología como parte de la misión salvífica de la Iglesia. Cfr. EG 133.

El documento de San Miguel hace de la *pastoral popular* el núcleo articulador de la acción de la Iglesia, que como madre reconoce como hijos suyos, a la multitud de hombres y mujeres bautizados que forman la gran mayoría de la población argentina y se siente obligada para con todos, especialmente para con los más débiles, alejados, pobres y pecadores. Si no lo hiciera así o no los considerara como miembros predilectos del pueblo de Dios, su actitud sería no de Iglesia de Cristo, sino de secta.³⁶ Hoy como ayer, el desafío está planteado. Un riesgo será quedarnos solamente en cuestiones de escuela o en adhesiones personalistas que poco incidan en la vocación auténticamente evangelizadora de la teología y la pastoral.

Para terminar, ofrecemos unas palabras recientes de un arzobispo argentino. Las sentimos resonar, casi como un eco de las dichas por Tello quince años atrás: *una teología práctica y realista que sea aplicada, en la mayor medida posible*:

Hay una gran dificultad para aplicar los documentos de la Iglesia, porque muchas personas se quedan en detalles secundarios y no terminan de captar los ejes, las líneas principales y el mensaje fundamental de un documento. Así, la mayoría de los grandes documentos quedan sin aplicación concreta. Esto se vuelve más grave con *Evangelii Gaudium*, porque el Papa lo presentó como el "programa" de su pontificado. *El riesgo es que muchos amen a Francisco, pero no terminen de aplicar lo que él propone, y todo siga igual*.³⁷

El mismo Papa lo había expresado a manera de temor en su mismo documento: *"Temo que también estas palabras sólo sean objeto de algunos comentarios sin una verdadera incidencia práctica"*.³⁸

¿Seguirán siendo el Documento de San Miguel y su columna vertebral –la pastoral popular– una promesa escondida? ¿Tendrán las continuas exhortaciones pastorales del papa Francisco el mismo destino? Preguntas que vale la pena hacerse, y de las que aún no tenemos respuesta.

³⁶ Cf. Conferencia Episcopal Argentina, Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Buenos Aires, Paulinas, 1969, VI intr.

³⁷ Entrevista al Arzobispo Víctor Manuel Fernández, Rector de la UCA, en <http://www.celam.org/noticelam/detalle.php?id=MTM4Nw==> [consulta 22-V-2015].

³⁸ EG 201. Cfr. también: E. C. Bianchi, *El sueño de Francisco: Evangelii Gaudium*, Bs. As., Paulinas, 2014, 115.

Bibliografía

1. Azcuy Virginia R. - Galli Carlos M. - González Marcelo (ed.), *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera. I. Del preconconcilio a la Conferencia de Puebla (1956-1981)*, Buenos Aires, Ágape Libros - Facultad de Teología UCA, 2006.
2. Bianchi Enrique C., *Pobres en este mundo, ricos en la fe. La fe de los pobres de América Latina según Rafael Tello*, Buenos Aires, Ágape, 2012.
3. Bianchi Enrique Ciro, *El sueño de Francisco: Evangelii Gaudium*, Bs. As., Paulinas, 2014.
4. Farrel Gerardo T., *Iglesia y Pueblo en Argentina 1860-1974*, Buenos Aires, Patria Grande, 1976.
5. Gera Lucio, "San Miguel: una promesa escondida", en: Azcuy V. R.-Caamaño J. C.-Galli C. M., *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera. II. De la Conferencia de Puebla a nuestros días (1981-2007)*, Buenos Aires, Ágape Libros - Facultad de Teología UCA, 2007, 271-295.
6. González Marcelo, *La reflexión teológica en la Argentina, 1962 - 2004: apuntes para un mapa de sus relaciones y desafíos hacia el futuro*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, 2005.
7. Politi Sebastián, *Teología del pueblo: una propuesta argentina a la teología latinoamericana, 1967-1975*, Bs. As, Ed. Castañeda -Ed. Guadalupe, 1992.
8. Rivero Gabriel (comp.), *El viejo Tello y la pastoral popular*, Buenos Aires, Patria Grande - Fundación Saracho, 2013.
9. Rodríguez Melgarejo Guillermo, "El don de una vida", en: Ferrara R.-Galli C., *Presente y futuro de la teología en Argentina: Homenaje a Lucio Gera*, Buenos Aires, Paulinas, 1997, 40-53.
10. Scannone Juan Carlos, "Perspectivas eclesiológicas de la 'teología del pueblo' en la Argentina", *Christus* 707 (1998) 38-44.
11. Svampa Maristella, *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Taurus Buenos Aires, 2006.
12. Tello Rafael, *Fundamentos de una Nueva Evangelización*, Buenos Aires, Ágape - Fundación Saracho, 2015.
13. Tello Rafael, y otros, *Reunión de los Peritos de la COEPAL - 26 de mayo de 1968*, [en línea], *Ediciones Volveré*, Fascículo 1 (2015) https://drive.google.com/open?id=0B6OY8_i9pVJBdEY2YIjQOHoxMG8 [consulta: 08-VIII-2015].
14. Tello Rafael, y otros, *Reunión de los Peritos de la COEPAL - 30 de marzo de 1969*, [en línea], *Ediciones Volveré*, Fascículo 5 (2015) <https://drive.google.com/open?id=0B6OY8_i9pVJBWjBzMTZaNFbxcUE> [consulta: 08-VIII-2015].

Artículo recibido en julio de 2015. Aprobado por el Consejo Editor en agosto de 2015.